

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes, 29 de Noviembre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUM. 4.40

MADRID

La dificultad

Sea apremiantes los términos en que se plantean el pleito catalán. No cabe en él; tampoco exterminarlo por la violencia. En esto tiene razón el señor Cambó. La única solución es abordarlo rotundamente con una fórmula que satisfaga las insistentes demandas de los catalanes.

Nosotros somos de antiguo partidarios de la autonomía regional. Más de una vez hemos defendido desde estas columnas la política de los regionalistas catalanes, hombres modernos y de temple muy superior a la calidad máxima del resto de los políticos españoles. No somos, pues, sospechosos en los juicios que emitamos, y con vendrá hacer por delante esta advertencia.

Cambó formula bien concretamente los términos de la cuestión. La soberanía puede examinarse en punto a su extensión y a su intensidad. «Cuanto a lo primero, cabe el regateo; no somos intransigentes, y nos acomodaremos al límite que se designe. Cuanto a lo segundo, no admitimos más o menos: exijimos el todo».

La autonomía catalana significará, pues, plena soberanía respecto de aquellas facultades que se concedan al pueblo catalán. Y aquí está la dificultad. Para el ejercicio de esa plena soberanía, ¿qué organismo habrá de ejercerla? En parte, se sabe ya lo que piden: un Gobierno y un Parlamento catalanes.

El Gobierno será el poder ejecutivo; el Parlamento, el legislativo; como además se habla de un Tribunal supremo catalán, existirá también el judicial. Pero no basta eso: esos poderes necesitan un elemento coordinador, un factor común a ellos. ¿Cuál será? He aquí la dificultad.

Hace falta, en efecto, un Poder moderador o armónico. ¿A quién se ha de encomendar? A un Presidente de República, no; si Cataluña de ser miembro de la federación ibérica, necesitará regirse por una forma de gobierno idéntico a la existente en la Federación. Sólo cabe encomendarlo a un monarca, Gran Duque o cosa por el estilo.

Pero para esto existen positivos obstáculos. En primer lugar, la falta de raigambre para una institución que en el ambiente catalán vendrá a suponer innovación difícil. El siglo XX hará bastante con mantener las dinastías antiguas; a lo que no llegará es a crear dinastías nuevas. En segundo lugar, y esto es fundamental, fácilmente podrá producirse un conflicto grave: que la mayoría de los parlamentarios catalanes sean republicanos, cosa no imposible ciertamente. El día que eso ocurriese, ¿cómo se podría compaginar el Régimen monárquico parlamentario con la mayoría republicana también parlamentaria?

Es, pues, preciso meditar mucho sobre este problema. No discutimos el punto de vista de la soberanía con plena intensidad. Si hay acuerdo en la fijación del límite, lo de menos es esa intensidad. Pero sí hacemos notar el enorme escollo que ha de surgir al dar realidad orgánica a la tan anhelada autonomía.

Quizá se evitaría, vaciando esta en un organismo análogo a la Mancomunidad actual. Podría hacerse de ella un verdadero Parlamento, en cuyo seno serían elegidos por mayoría de votos los directores de los diversos

POR TELEFONO

Consejo de ministros

En Palacio

Madrid, 28.—Hoy, a la hora anunciada, reunióse el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey don Alfonso.

No asistió el ministro de la Guerra, por continuar enfermo.

El jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, pronunció el discurso de rúbrica.

Después del Consejo el monarca firmó los siguientes decretos:

—Nombrando subsecretario de Gracia y Justicia al señor Quiroga.

—Idem, director general de Aduanas al señor Riu.

Al salir de Palacio, el jefe del Gabinete anunció a los reporters que esta noche, a las diez, se reuniría en la Presidencia, el Consejo, que será puramente administrativo; justificó la hora de la celebración, por no haber otra oportuna durante el día, con motivo de las sesiones de Cortes y la recepción diplomática que tendrá lugar en el ministerio de Estado.

Declaró, finalmente, que tenía citados para mañana, a las doce, a los parlamentarios catalanes y al Consejo de la Mancomunidad.

El ministro de la Gobernación, señor Silvela, sólo dijo, al salir, que acaso en el Consejo de esta noche se trate de la provisión de los cargos pendientes.

DE SOCIEDAD

Ha venido de Madrid el Comisario de la Armada, don Emilio Peláez Rodríguez.

* Para Gador salió ayer el ingeniero don José María Rubio.

* De Granada llegó don José Antonio Ballesta, del comercio de Huesca-Overa.

* Ha salido para Garrucha el propietario don José A. Mota.

* De Valencia llegaron los comerciantes don Manuel Giner Matoros y don José Ruiz de Velasco.

* Ha venido de Cartagena el Inspector de Seguros don José Caballero Muñoz.

* De Dallas llegaron los propietarios don Francisco Alferez Ruiz y don Juan Velázquez Maldonado.

* Se encuentra en ésta el alcalde de Béjar don Bernardo Ortega y Garrillo.

* Ha venido de Barcelona el ingeniero don Antonio Ruiz Rivet.

* Está en Almería la respetable señora doña Juana Molina, viuda de Cumella.

* De Berja ha venido el abogado don Jerónimo Villalobos.

* Encuentrase enferma la preciosa niña Lourdes Cumella Orozco, cuyo alivio deseamos.

POR TELEFONO

La emigración

Salamanca, 28.—La prensa de esta localidad, excita a las autoridades para que eviten la emigración cada vez mayor, que ocasionará en breve plazo la despoblación de la provincia.

ramos administrativos. Estos directores, presididos por el de la Mancomunidad parlamentaria, constituirían un Poder ejecutivo dentro del legislativo y así no haría falta poder moderador.

Pero si eso parece poco y se quiere llegar a la organización de los Estados soberanos, lo confesamos ingenuamente, no sabemos como se podrá resolver la incógnita del poder armónico.

Esta es la dificultad básica del problema catalán,

JOSÉ CALVO SOTELO

POR TELEFONO

La "Gaceta"

Madrid, 28.—Hoy publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

—Real Orden de Instrucción pública, autorizando la apertura de las clases de adultos en todas las escuelas servidas por maestros, siempre que la situación sanitaria lo permita.

—Otra, del ministerio de Abastecimientos, declarando obligatorio para todos los mineros de una misma provincia, la inscripción en el sindicato correspondiente, debiendo contribuir a los gastos del mismo en la proporción que el Sindicato señale.

Ojos que te vieron ir...

El gobernador se fuga

Ayer mañana, coronando con la huida su desdichada gestión, salió para Madrid y Barcelona en el tren correo, apenas declarado cesante, el ex-gobernador civil de la provincia, señor Vials, después de encargar del Gobierno, al secretario interino señor Hernández.

No le despidieron más de seis personas. ¡Vaya con Dios!

En el mismo vagón marcharon a la corte, don Gabriel González González y don Eulogio Romay Núñez.

El señor Hernández dió cuenta telegráficamente al ministro de la fuga del gobernador, sin esperar órdenes de ninguna clase.

El ministro de la Gobernación contestó ayer tarde ordenando que se hiciera en fuga del Gobierno al Presidente de la Audiencia.

Al obacurecer, se hizo cargo del mando de la provincia, el señor Carrera, que en anteriores interinidades, dió pruebas de su tino y pericia para la resolución de todos los asuntos que hubieron de presentarsele.

Seguidamente de posesionarse de su cargo recibió el señor Carrera a los periodistas.

Les anunció que se ocupará de la baja de las subsistencias.

A este fin ha citado para hoy a los panaderos y almacenistas de harina, y para mañana, sábado, a los comerciantes del gremio de ultramarinos.

Agregó que había suprimido el funcionamiento de las máquinas «traga-perras».

Finalmente, anunció que había citado para las 9 de la noche, la Junta disribuidora del tonelaje.

Los periódicos de Madrid llegados ayer a nuestra capital, publican los nombres de los nuevos Gobernadores.

El de Almería es don Pablo Plaza, y no Plata como por error de transmisión, sin duda, ha dicho el teléfono.

Sesión ordinaria

Consejo de Agricultura y Ganadería

Ayer tarde, a las cuatro, celebró sesión citada en segunda convocatoria el consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

Presidió el señor Callejón, y asistieron los señores Molero, Giménez Bueno, González García, Soler Marquez y González Metallana.

Se aprobó el acta de la anterior y se resolvió un numeroso despacho ordinario.

Fueron aprobadas las cuentas del primer semestre del año actual.

Por último, acordóse emitir el informe que solicita en telegrama la Dirección General de Agricultura, sobre la labor agrícola y económica que realizan las Cámaras Sindicatos y demás sindicatos de esta índole existentes en la provincia.

Se levantó la sesión.

POR TELEGRAFO

LAS CORTES

CONGRESO

Madrid, 28.—A las 3'35 ábrense la sesión que hoy celebra el Congreso. Hay poca animación.

Preside el señor Villanueva y en el banco azul, toman asiento los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Ruegos y preguntas

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Barriobero, presenta y defiende una proposición incidental en la que se pide que, con motivo de la paz, se conceda un indulto general.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Roig y Bergada, le contesta que este asunto se tratará en Consejo y que será tenida en cuenta la proposición.

El señor Azcárate, dice que la Junta de Defensa Nacional, funciona anti constitucionalmente por estar presidida por el rey, quien tiene en la misma voz y voto.

Contéstale el ministro de la Gobernación, señor Silvela, diciendo que, es tan grave la apreciación que acaba de hacer, que no puede responderle categóricamente, hasta que el Consejo de libere, pero que si puede anticiparle que el Gobierno acepta íntegramente, la responsabilidad de cuantos actos realiza dicha Junta.

El señor Prieto, pregunta al ministro, si el Gobierno se hace solidario de la propaganda que se esta llevando a efecto cerca de determinadas clases sociales, a las que se les pide se inscriban en ciertas organizaciones de defensa nacional, que se fomentan intensamente en algunos ministerios.

El ministro de la Gobernación, contesta que, el Gobierno cuenta con sobrados elementos para conservar el orden, y no tiene por que acudir a tales recursos.

Al tratarse de las reformas fiscales, los representantes de las minorías, excepto la conservadora, piden que el proyecto pase a la comisión permanente de presupuestos.

En votación especial es desechada la petición por 155 votos contra 53, acordándose que el proyecto pase a la comisión especial.

Los liberales y conservadores, votan unidos.

Orden del día

Entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto del año económico.

Los republicanos piden que para su definitiva aprobación, se verifique votación nominal.

Realizada ésta, votan en contra de la petición 195 y a favor 4, y siendo el número de votantes con el Gobierno, la mitad, más uno y queda por tanto aprobado el proyecto, sobrando un voto para el Quorum que el Gobierno solicitaba.

Los señores Nougues y La Cierva, hacen varias observaciones.

Contéstales el ministro de la Gobernación, señor Silvela.

Se aprueba un crédito de dos millones de pesetas destinados a la terminación de la casa Correos.

Los señores La Cierva y Nougues, impugnan un crédito de 215.961 pesetas, que se destinan al mobiliario y material de dicho centro.

Se desecha una proposición, en la que se pide la creación de una Aduana en La Línea de la Concepción.

En votación nominal, se aprueba un

FOR TELEFONO

Después de la guerra

Ministros que dimiten

Madrid, 28.—Informan de Copena que se considera inminente la dimisión de los ministros alemanes Solf y Herberge.

Comisión francesa en Budapest

Madrid, 28.—Desde París reexpiden despachos de Budapest diciendo que el martes llegó una comisión formada por doce oficiales franceses, mandados por un coronel, para tratar de las cuestiones del armisticio.

Dicha comisión fué recibida en la estación por el ministro de la Guerra y otras personalidades húngaras.

Representación del Vaticano.

Madrid, 28.—Informan de Nueva York, que los cardenales Gibbons y Mercier, han pedido al presidente Wilson, influya cerca del Sumo Pontífice para que envíe un representante a la Conferencia de la Paz.

El ex Kaiser

Madrid, 28.—Telegrafian de París, que los representantes de los aliados en Holanda, han presentado al Gobierno de esta nación una proposición en la que se solicita la extradición del ex Kaiser.

Explosión de una máquina

Resultan cinco heridos

En la estación férrea de Cantoria ocurrió el día 27, a las tres de la tarde, un accidente del que ayer se recibieron noticias oficiales en nuestra capital.

Al llegar a dicha estación el tren correo procedente de Madrid, se produjo una explosión en la máquina, que sembró el pánico.

Cinco personas resultaron heridas, aunque por fortuna no de gravedad.

El alcalde de Cantoria ha expuesto al Gobernador que no comunicó el mismo día el suceso por estar cerrada aquella estación telegráfica.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, VIERNES.—Santos Saturnino, Sisinio, doctor, mártires; Iluminada, virgen; Saturnino, obispo; Paramón, Filomeno, Blas, Demetrio, mártires. La Misa y el Oficio divino son de la Vierge de San Andrés, apóstol, con rito simple y color verde.

SANTOS DE MAÑANA, SÁBADO. Santos Andrés, apóstol; María, Justina, vírgenes, mártires; Cástulo, Euprepes, mártires; Trojano, obispo; Constancio, Zósimo.

La Misa y el Oficio divino son de San Andrés, apóstol, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Jubilée de las Cuarenta Horas.—Key en el Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana en la misma Iglesia. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias a las 5 y media, y en Santiago a las 6 y media, haciéndose al final el ejercicio del Perpetuo Socorro.

MES DE ANIMAS.—En Santo Domingo a las 6, Santo Rosario, ejercicio de Animas y Responso cantado.

NOVENAS A LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN.

EN EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Hoy comienza la de las Hijas de María establecida en esta Iglesia con el orden siguiente:

Misnas.—Todos los días a las 8 y media, Misa con armoniums de Comunión general para los coros señalados y todas las socias.

Se hará la novena en las misas de 6 y 9 y media.

Tardec.—A las 5 y medio, Exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario y Novena. Predicará en toda ella el R. P. José María Carretero, S. J.

Reserva solemne cada tarde. Cánticos y Salve Regina diaria a cargo del Coro de la Congregación.

El día 2 lunes, se hará la solemne Imposición de Escapularios a las nuevas

Congregantes después de la Bendición.

Día 8, Fiestividad de la Purísima: A las 8 y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde a las 5 y media, Santo Rosario, Visitas, Sermón panegírico que predicará el mismo Padre. Bendición solemne que dará el Excmo. señor don Vicente Casanova, Obispo de esta Diócesis.

Se ruega a todas las familias cristianas pongan coigaduras en esta fiesta para mayor solemnidad y amor a la Inmaculada.

Velarán cada tarde los coros designados para conular.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia al inscribirse en la Congregación por los cultos propios y día de la visita.

EN SAN JUAN.—La de las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico con el orden siguiente:

A las 5 y media de la tarde, exposición de S. D. M. rezándose la estación, Santo Rosario, ejercicio propio de la Novena y a continuación el sermón, motete y reserva, terminándose todos los días con la Salve Regina.

Serán oradores: Día 30 de Noviembre, señor don Francisco Castellón.

Día 1 de Diciembre, Muy Ilustre señor don Juan Villar Senz, Provisor y Vicario General de la Diócesis.

Día 2, Rvdo. P. Superior S. J.

Día 3, señor don Jaime Agut, Rector del Seminario.

Día 4, señor don Antonio Molins.

Día 5, Rvdo. P. Tomás Martín, Domini co.

Día 6, Muy Ilustre señor don Manuel Puerta.

Día 7, señor don Agustín Sabater.

Día 8, Muy Ilustre señor Maestrescuela de la S. I. C.

El día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, a las 6 y media será la Misa de Comunión general. Se ruega a las señoras que permitan a las sirvientas que pertenecen al Colegio, asistan a la Comunión general.

A las 7 y media habrá otra Misa.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede

Sombreros Borsalinos a 175 y 18

Bolinas Bilbainas desde 2 ptas. a 5 pts

Corbatas Inglesas desde 1 peseta.

Precios baratísimos

Sucesor de Rosales y Ulibarri

Ventas al Contado Riguroso

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación

—LA INDEPENDENCIA— satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería

CALZADOS extenso y variado surtido

ÚLTIMAS NOVEDADES

Precios sin competencia

—Especialidad en los de lujo y a la medida—

PEDRO PLAZA GRANADOS

Paseo del Príncipe núm. 13

Laboratorio de análisis clínicos

DEL

Doctor Verdejo Acuña

Gerona, 10

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERREIRA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Garage Modelo

Gran Taller de Mecánica

Reparación de automóviles, motores y máquinas de todas clases

Reparación y Vulcanización de cámaras y cubiertas

VENTA DE NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

BIQUELETAS Y MOTOCICLETAS

Lubrificantes para toda clase de máquinas

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Arturo Pérez Reche

NAVARRO RODRIGO, número 13.-ALMERIA

VENDO

Motor a Gas Pobre

“Crossley” de 11 PP. completo con gasógeno, tuberías, etc., en perfecto estado como nuevo.

DISPONIBLES

Bombas-Tuberías-Motores

Guillermo Herrera

Maquinaria y Electricidad

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas

Consulta. De 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde. PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 2.

Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de roble, dos mesas de escritorio, una baranda y mostrador de despacho.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5. Almería.

OPTICA

Física, Matemáticas y Electricidad :-:

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Príncipe número 22

No se devolverán los originales que se nos envíen a quienes no se publiquen.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital Provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de la semana.

SAGASTA 1

Colegio Fröbeliano

Florida Blanca, 4

Autorizado previamente por el señor Inspector municipal de Sanidad, han comenzado nuevamente las clases para las niñas en este Centro; de 1.ª enseñanza; las horas: Instituto y Escuela Normal.

500.000 almendros

Arboles frutales de todas clases de Aragón Informes y catálogos

Aznar, Tonda y Comp.ª, S. en C. Príncipe, 27.—Almería.

Arboles maderables

Enceliptus y Castaños se venden. Razón, Príncipe, 33.

Oposiciones a Auxiliares de Estadística

Ingreso por 2.500 pesetas. Preparación completa para la próxima convocatoria por personal del Cuerpo.

Academia preparatoria-Conde Oñate 6 pra'

Pimiento molido

Extremeno para embutidos y especias molidas de todas clases. Castelar, número 5. Jo Abad Novis.

Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Asas, Médico de esta Prisión provincial, exayudante del Dr. Fuido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomicile plaza de Muñoz, número 8 contigua la calle de la Reina.

Estomago

Ilyo inmediato en los dolores de tomago, dispepsias, flatos, malos digestivos, gastralgias, vómitos, diarreas e inapetencia, se logra usando la “Quimosina Solar”.

De venta en la Farmacia de don Juan L. Vives Pérez.

MINERIA

Registro admitido

Se ha decretado la admisión a don Justino Flores Llamas del registro minero "Caldelas", número 34 530, del término de Laroya.

Registro

Don Antonio Ruiz Rivet solicitó ayer la propiedad de treinta pertenencias de mineral de manganeso con el nombre de "San Antonio", número 34 549, en el Curro del Negro, Barranco del Cocón y Rambla del Madroñal, del término de Nijer.

Plomo y plata

En Londres el control que ejerce el Gobierno sobre el mercado del plomo es todavía rigurosamente mantenido hasta que se aclare completamente la situación.

El precio no ha sufrido variación

colizándose, pues, a L. E. 29.0 0 la tonelada.

La plata tampoco ha señalado alteración alguna, siendo su precio el de P. 52 20,32 la onza.

Los fundidores de ésta continúan pagando hasta fin de mes las entregas que de ambos minerales se les hagan a los precios fijados de «ciento dos y medio a ciento cuatro y medio reales» el quintal de plomo y a «diez y siete reales» la onza de plata, con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección segunda: Causas del juzgado de Vélez Rubio, por lesiones, contra José Cortés Aguilera.

Abogado, señor García García; procurador, señor Navarro.

Sección primera: Incidente de apelación en causa por estufa, procedente del juzgado de Almería.

Abogado, señor B'anes Castelli; procurador, señor Rozales.

Para sentencia

En la sección segunda vióse ayer una causa del juzgado de Purchena, contra María Rubio, procesada por el delito de lesiones.

El tribunal de Derecho declaró el juicio visto y concluso para sentencia.

Pleito

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo civil de la Territorial la vista del siguiente pleito:

Juzgado de Almería.—Don José María García, sobre tercera. Abogado, señor Enciso; procurador, señor Romero; secretario, señor Jiménez de la Serna.

DE MARINA

Un telegrama
El director general de Navegación y Pesca Marítima ha dirigido al comandante de Marina la siguiente orden:

«Sirvase vuesaenía activar la filiación en los buques de los discos para los que esta dirección ha expedido ya certificado. A este objeto deberá indicar de los consignatarios o de los propietarios, el puerto en que el barco se encuentra en época fija para con este dato poder ordenar al puerto que se traslade al mismo con el indicado fin, o bien remitir el certificado al comandante de Marina a cuyo mando correspondía el puerto, para que éste pueda dar las mismas órdenes a su puerto.»

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.

Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos.

Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto.

Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.

Chales de felpa y punto a precios baratísimos.

Depósito de peletería a precios de fábrica.

Especialidad en géneros negros y lutos.

Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden

Espléndidos obsequios a los compradores

FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza yuye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Peso para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositarario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, cocina Salicilato de Metil elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VITORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almería FARMACIA DEL SR. VIVAS PÉREZ.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mento, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 centimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

“Respirol-Riosa”

del Doctor Wagner

es el más eficaz remedio curativo y preventivo.

Aspirando el «RESPIROL-RIOSA» desaparecen como por encanto todas las molestias y las fiebres caen en su acción.

El «RESPIROL-RIOSA» cura en breve plazo:

GRIPPE, RESFRIADOS, CATARROS, RONQUERAS, IRRITACIONES de la GARGANTA, ASMA, LARINGITIS, DISPNEAS y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

Don MARTIN BAYOD Y MARTINEZ, Doctor en Farmacia, Primer Farmacéutico de la Real Cámara, Académico de número de la Real Nacional de Medicina, Consejero de la Real de Sanidad, Presidente del Consejo Técnico-administrativo del Laboratorio Farmacéutico Nacional &

declara la acción del «RESPIROL-RIOSA» como fuertemente antiséptica.

Fco. 125 gr. Pts. 3 50 Fco. 500 gr. Pts. 10.—
« 250 « « 6.— « 1000 « « 15.—

Para informes, en Almería

Antonio Román Bermedo. Campomanes, 3

Depósito Central para España

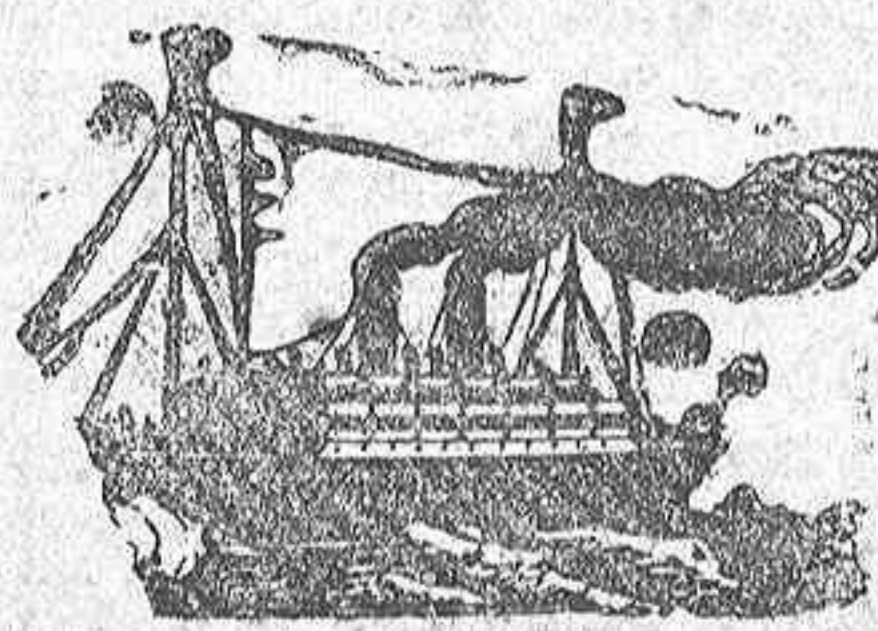
Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID

Jabones dorado y verde marca

“CARPIO”

LOS MEJORES DEL MUNDO

Representantes para Almería y su provincia
Sres. Abad y Alonso-Andorra, n.º 2.-ALMERIA



Compañía Transatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poo y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos